

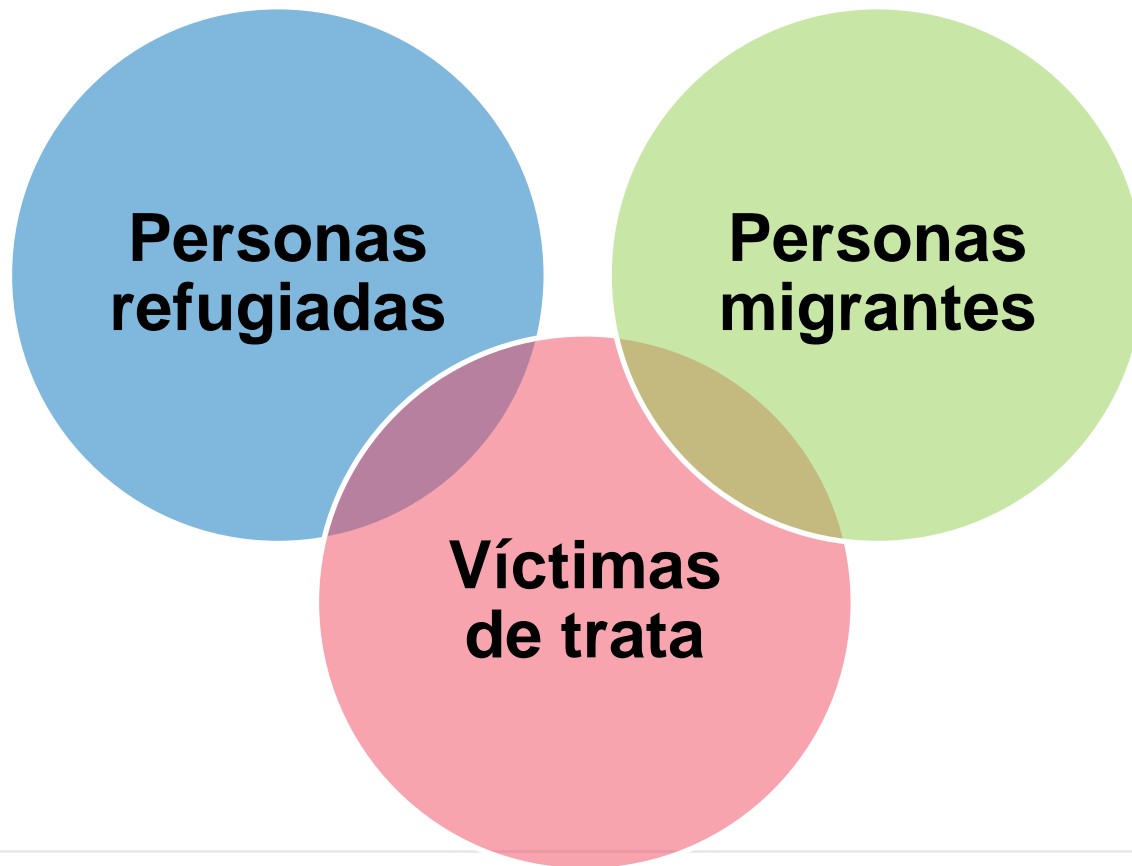
Refugiados y Trata de personas

Seminario Enfoque de derechos, género e
interculturalidad en políticas sobre trata de personas
17 agosto 2017



1. ¿Todas las personas víctimas de trata deben ser consideradas como refugiadas?
2. ¿Por qué vinculamos la protección de refugiados con la trata de personas?
3. ¿ Puede ser refugiada una persona víctima de trata o en riesgo de serla?
4. ¿Cuáles son las consecuencias de vinculación del tema de la trata con la protección de los refugiados?

**¿Todas las personas víctimas de trata
deben ser considerados como
refugiadas?**



¿ Por qué vinculamos la protección de refugiados con la trata de personas?

1. EN EL PAÍS DE ORIGEN



2. DURANTE DESPLAZAMIENTO



3. EN EL PAÍS DE ASILO



**¿ Puedes ser refugiada una persona
víctima de trata (o en riesgo de serla)?**



1

Estar fuera del país de nacionalidad

Principal diferencia con desplazados internos

2

Tener un temor fundado

Examen a futuro, incluye un análisis de la protección nacional

3

Persecución

Abusos graves a los derechos humanos

4

Vínculo con un motivo de la Convención de 1951

Raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opinión política

¿Cuáles son las consecuencias de la vinculación del tema de la trata con la protección de los refugiados?

Para profundizar...

- ACNUR, Directrices sobre persecución por motivos de género (2002)
- ACNUR, Directrices sobre aplicación de Convención de Ginebra a víctimas de trata y en riesgo de serlo (2006)
- ACNUR, Directrices sobre solicitudes de asilo de niños de (2009)

Para profundizar...

- ACNUR, La protección de las personas tratadas en las Américas: Perspectiva del Derecho de los Refugiados (2010)
- ACNUR, Los derechos de los niños, niñas y adolescentes migrantes, refugiados y víctimas de trata internacional en Chile. Avances y desafíos (2012)



Rébecca Steward
Asociada de Protección Snr.
ACNUR CHILE
steward@unhcr.org